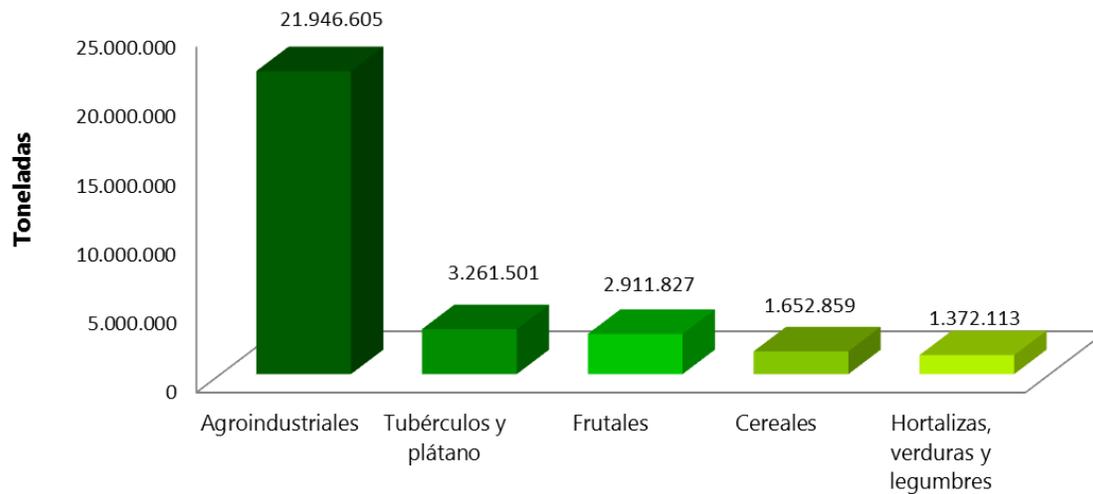


Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA)

Primer semestre P 2019

Gráfico 1. Producción por grupo de cultivos
Total nacional
Primer semestre P 2019



Fuente: DANE, ENA primer semestre 2019
P: cifra provisional

- Introducción
- Área sembrada, cosechada y producción por grupos de cultivos
- Análisis según grupos de cultivos
- Prácticas culturales y destino de la producción
- Precios promedio de venta reportados por el productor
- Caracterización del productor
- Ficha metodológica
- Glosario

INTRODUCCIÓN

La Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA), es una operación estadística que surge en los años 80, con el propósito de disponer de cifras estadísticas anuales del sector agropecuario a partir de encuestas continuas por muestreo. Su objetivo es estimar el uso del suelo, el área, la producción y el rendimiento de los principales cultivos transitorios, permanentes, árboles frutales dispersos, el área en pastos y forestal, la producción de leche y el inventario pecuario en 32 departamentos del territorio colombiano.

La ENA se realiza por muestreo probabilístico a partir de un marco dual (áreas y lista), con recolección de información mediante entrevista directa a los productores agropecuarios. Permite obtener estimaciones de variables estructurales y coyunturales de la actividad productiva agropecuaria del territorio colombiano y genera información relevante para la toma de decisiones por parte de los productores, las agremiaciones y las entidades del Estado. Adicionalmente, es importante para el fortalecimiento de las políticas de desarrollo rural, seguridad alimentaria y competitividad del sector agropecuario del país.

La ENA 2019 se adelantó en el marco del Convenio Especial de Cooperación Numero 80740-610-2019 celebrado entre la Fiduciaria La Previsora S.A. – FIDUPREVISORA S.A. actuando como vocera y administradora del Fondo Nacional de Financiamiento Para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, Fondo Francisco Jose de Caldas del Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación – COLCIENCIAS¹ y el Departamento Administrativo Nacional de Estadística- DANE con el Fondo Rotatorio El Departamento Administrativo

¹ Mediante la Ley 1951 del 24 de enero de 2019 se creó el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación para contar con el ente rector de la política de ciencia, tecnología e innovación que genere capacidades, promueva el conocimiento científico y tecnológico, contribuya al desarrollo y crecimiento del país. Mediante la Ley 1955 del 25 de mayo de 2019 se fusionó el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación (Colciencias) en el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación el cual continúa con la misma denominación y como organismo principal de la Administración Pública del Sector Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación. La Ley 1955 de 2019 en su artículo 125 señala: "A partir de la entrada en vigencia de la presente Ley, todas las referencias que hagan las normas vigentes al Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación, se entenderán efectuadas al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. Para todos los efectos legales, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación creado mediante la Ley 1951 de 2019, sustituye al Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación."

Nacional de Estadística- FONDANE que tiene por objeto: *“Aunar esfuerzos para generar información actualizada del sector agropecuario mediante la realización y fortalecimiento de la Encuesta Nacional Agropecuaria”*.

Se realizaron dos mediciones correspondientes al primer y segundo semestre de 2019 y en esta entrega, se presentan los resultados provisionales² de la ENA del primer semestre, asociados a área sembrada, producción y rendimiento para los cultivos transitorios y área plantada, en edad productiva y producción primer semestre de los cultivos permanentes, así como, información de caracterización del productor, precios y prácticas culturales. Los resultados anuales, así como, las estimaciones de 2018, se publicarán en lo que resta de la vigencia del convenio.

² Son datos provisionales debido a que la actual medición es semestral y una vez se consolide la medición anual, pueden generarse algunas variaciones. Igualmente en el operativo del primer semestre se generó pérdida de muestra principalmente por condiciones de orden público y en el operativo del segundo semestre, se realizaron esfuerzos operativos para recolectar esta información.

1. ÁREA SEMBRADA, COSECHADA Y PRODUCCIÓN POR GRUPOS DE CULTIVOS

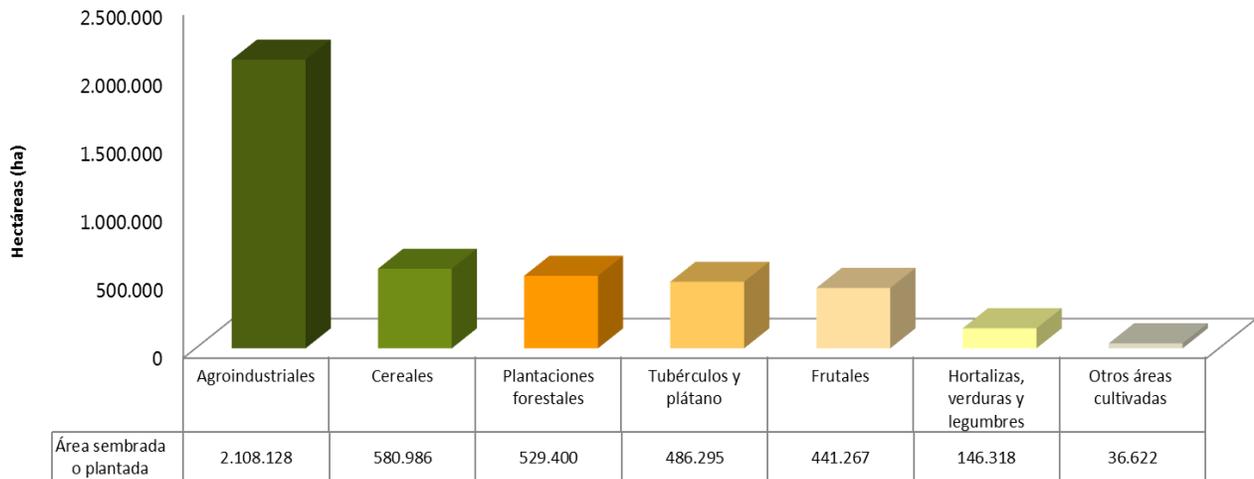
1.1. Área sembrada o plantada por grupos de cultivos

En el primer semestre ^P de 2019, el área total sembrada por grupo de cultivos en el país fue de 4.329.016 hectáreas. El grupo de agroindustriales presentó mayor participación con un 48,7% y un área de 2.108.128 hectáreas; seguido de los cereales que representaron el 13,4% con un área de 580.986 hectáreas. La participación de las plantaciones forestales fue de 12,2% y un área de 529.400 hectáreas; los tubérculos y plátano tuvieron una participación de 11,2% y un área de 486.295 hectáreas, le siguen los frutales que participaron con 10,2% y un área de 441.267 hectáreas, el grupo de hortalizas, verduras y legumbres que representaron el 3,4% con un área de 146.318 hectáreas y un último grupo de otras áreas cultivadas, que participó con el 0,8% y un área de 36.622 hectáreas. (Ver cuadro 1 y gráfico 2).

Gráfico 2. Área sembrada o plantada por grupos de cultivos (hectáreas)

Total nacional

Primer semestre P 2019



Fuente: DANE, ENA primer semestre 2019

P: cifra provisional

Nota: las diferencias en los datos se deben al redondeo de decimales.

Nota: algunos cultivos se presentan agrupados debido a que el tamaño de muestra en estos cultivos no supe los criterios requeridos para la consistencia de las cifras a ser publicables.

Agroindustriales: café, palma de aceite, caña para azúcar, caña para panela, cacao, soya, algodón. Otros agroindustriales: caucho, tabaco, fique, entre otros.

Cereales: arroz, cebada, maíz amarillo, maíz blanco, trigo. Otros cereales: avena, sorgo, entre otros.

Plantaciones forestales: acacia, teca, pino, ciprés, eucalipto, aliso, cedro, caracolí, yopo, badea, arrayan, entre otros.

Tubérculos y plátano: plátano, yuca, papa. Otros tubérculos: arracacha, achiras, batata, bore, ñame, entre otros.

Frutales: aguacate, banano, durazno, feijoa, fresa, guayaba, limón, lulo, mandarina, mango, manzana, maracuyá, mora, naranja, pera, pitahaya, uchuva, uva. Otros frutales: anón, borjón, chontaduro, coco, curuba, guanábana, gulupa, piña, papaya, tomate de árbol, marañón, entre otros.

Hortalizas, verduras y legumbres: arveja, cebolla bulbo, cebolla rama, fríjol, zanahoria, tomate, hortalizas de raíz, hortalizas de fruto, hortalizas de flor, hortalizas de hoja, hortalizas de tallo y otras verduras, legumbres y hortalizas.

Otras áreas cultivadas: maíz forrajero, caña forrajera, sorgo forrajero, avena forrajera, acacia forrajera, maní forrajero, nabo forrajero, entre otros. Agapanto, anturio, astromelia, ave de paraíso, claveles, girasol gladiolo, lirio, orquídeas, entre otras. Albahaca, altamisa, hierbabuena, manzanilla, limonaria, orégano, ruda, sábila, entre otras.

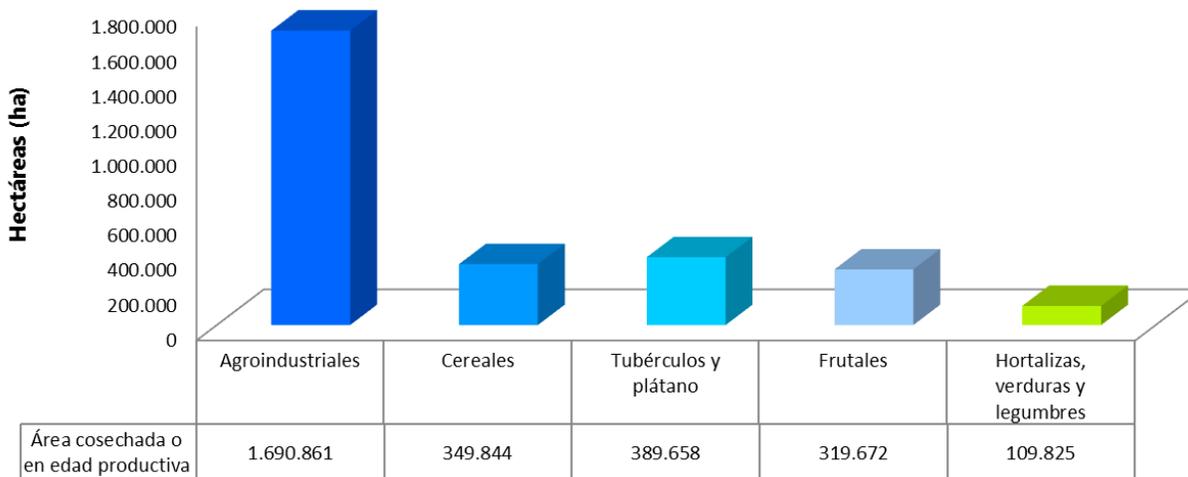
1.2. Área cosechada y producción por grupos de cultivos

Las cifras provisionales de la ENA para el primer semestre de 2019, indican que el área total cosechada o en edad productiva fue 2.859.861 hectáreas. Los grupos de cultivos que mayor participación registraron fueron los agroindustriales (59,1%) con 1.690.861 hectáreas seguidos de los tubérculos y plátano (13,6%) con 389.658 hectáreas, en menor proporción se encuentran los cereales (12,2%) con 349.844 hectáreas y frutales (11,2%) con 319.672 hectáreas (Ver cuadro 1 y gráfico 3).

Gráfico 3. Área cosechada o en edad productiva por grupos de cultivos (hectáreas)

Total nacional

Primer semestre P 2019



Fuente: DANE, ENA primer semestre 2019

P: cifra provisional

Nota: las diferencias en los datos se deben al redondeo de decimales.

Agroindustriales: café, palma de aceite, caña para azúcar, caña para panela, cacao, soya, algodón. Otros agroindustriales: caucho, tabaco, fique, entre otros.

Cereales: arroz, cebada, maíz amarillo, maíz blanco, trigo. Otros cereales: avena, sorgo, entre otros.

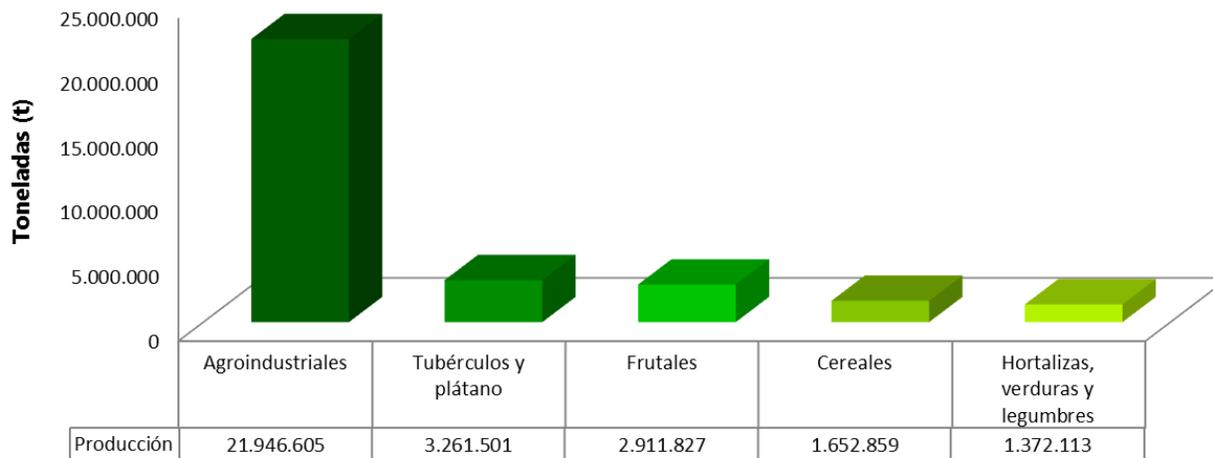
Tubérculos y plátano: plátano, yuca, papa. Otros tubérculos: arracacha, achiras, batata, bore, ñame, entre otros.

Frutales: aguacate, banano, durazno, feijoa, fresa, guayaba, limón, lulo, mandarina, mango, manzana, maracuyá, mora, naranja, pera, pitahaya, uchuva, uva. Otros frutales: anón, borjón, chontaduro, coco, curuba, guanábana, gulupa, piña, papaya, tomate de árbol, marañón, entre otros.

Hortalizas, verduras y legumbres: arveja, cebolla bulbo, cebolla rama, fríjol, zanahoria, tomate, hortalizas de raíz, hortalizas de fruto, hortalizas de flor, hortalizas de hoja, hortalizas de tallo y otras verduras, legumbres y hortalizas.

La producción total registrada fue de 31.144.905 toneladas de las cuales 21.946.605 toneladas corresponden al grupo de agroindustriales (70,5%), 3.261.501 toneladas a tubérculos y plátano (10,5%) y 2.911.827 toneladas de frutales (9,3%). La producción de cereales, llegó a 1.652.859 toneladas (5,3%) y las hortalizas, verduras y legumbres 1.372.113 toneladas (4,4%). (Ver cuadro 1 y gráfico 4).

Gráfico 4. Producción por grupos de cultivos (toneladas)
Total nacional
Primer semestre ^P 2019



Fuente: DANE, ENA primer semestre 2019

^P: cifra provisional

Nota: las diferencias en los datos se deben al redondeo de decimales.

Agroindustriales: café, palma de aceite, caña para azúcar, caña para panela, cacao, soya, algodón. Otros agroindustriales: caucho, tabaco, fique, entre otros.

Cereales: arroz, cebada, maíz amarillo, maíz blanco, trigo. Otros cereales: avena, sorgo, entre otros.

Tubérculos y plátano: plátano, yuca, papa. Otros tubérculos: arracacha, achiras, batata, bore, ñame, entre otros.

Frutales: aguacate, banano, durazno, feijoa, fresa, guayaba, limón, lulo, mandarina, mango, manzana, maracuyá, mora, naranja, pera, pitahaya, uchuva, uva. Otros frutales: anón, borjón, chontaduro, coco, curuba, guanábana, gulupa, piña, papaya, tomate de árbol, marañón, entre otros.

Hortalizas, verduras y legumbres: arveja, cebolla bulbo, cebolla rama, frijol, zanahoria, tomate, hortalizas de raíz, hortalizas de fruto, hortalizas de flor, hortalizas de hoja, hortalizas de tallo y otras verduras, legumbres y hortalizas.

Cuadro 1. Área sembrada o plantada, área cosechada o en edad productiva y producción por grupo de cultivos (hectáreas y toneladas)

Total nacional

Primer semestre P 2019

Grupos de cultivos	Área sembrada/plantada			Área cosechada/edad productiva			Producción		
	Hectárea	Cve	Participación (%)	Hectárea	Cve	Participación (%)	Toneladas	Cve	Participación (%)
Total general	4.329.016	3,5	100,0	2.859.861	3,0	100,0	31.144.905	8,0	100,0
Agroindustriales	2.108.128	3,7	48,7	1.690.861	3,7	59,1	21.946.605	11,1	70,5
Cereales	580.986	9,6	13,4	349.844	8,4	12,2	1.652.859	8,4	5,3
Plantaciones forestales	529.400	18,6	12,2						
Tubérculos y plátano	486.295	5,0	11,2	389.658	6,4	13,6	3.261.501	7,7	10,5
Frutales	441.267	5,1	10,2	319.672	5,4	11,2	2.911.827	8,7	9,3
Hortalizas, verduras y legumbres	146.318	6,9	3,4	109.825	8,5	3,8	1.372.113	9,1	4,4
Otras áreas cultivadas	36.622	13,6	0,8						

Fuente: DANE, ENA primer semestre 2019

P: cifra provisional

Nota: las diferencias en los datos se deben al redondeo de decimales.

Cve: uno de los principales criterios para determinar la calidad de la estimación de un parámetro es la variabilidad que tienen los posibles resultados de dicha estimación, la cual depende de factores como el diseño y tamaño de la muestra, el parámetro que se desea estimar y los niveles de desagregación, entre otros. El coeficiente de variación estimado (c.v.e.) es una medida que resume dicha variabilidad en términos porcentuales, el cual se obtiene a partir de la información de la muestra e indica el grado de precisión con el cual se está reportando un resultado. De tal forma que entre menor sea el c.v.e., menor incertidumbre se tiene de la estimación y advierte que ésta es más precisa. La utilización del c.v.e depende directamente de las condiciones del estudio.

Agroindustriales: café, palma de aceite, caña para azúcar, caña para panela, cacao, soya, algodón. Otros agroindustriales: caucho, tabaco, fique, entre otros.

Cereales: arroz, cebada, maíz amarillo, maíz blanco, trigo. Otros cereales: avena, sorgo, entre otros.

Plantaciones forestales: acacia, teca, pino, ciprés, eucalipto, aliso, cedro, caracolí, yopo, badea, arrayan, entre otros.

Tubérculos y plátano: plátano, yuca, papa. Otros tubérculos: arracacha, achiras, batata, bore, ñame, entre otros.

Frutales: aguacate, banano, durazno, feijoa, fresa, guayaba, limón, lulo, mandarina, mango, manzana, maracuyá, mora, naranja, pera, pitahaya, uchuva, uva. Otros frutales: anón, borjón, chontaduro, coco, curuba, guanábana, gulupa, piña, papaya, tomate de árbol, marañón, entre otros.

Hortalizas, verduras y legumbres: arveja, cebolla bulbo, cebolla rama, frijol, zanahoria, tomate, hortalizas de raíz, hortalizas de fruto, hortalizas de flor, hortalizas de hoja, hortalizas de tallo y otras verduras, legumbres y hortalizas.

Otras áreas cultivadas: maíz forrajero, caña forrajera, sorgo forrajero, avena forrajera, acacia forrajera, maní forrajero, nabo forrajero, entre otros. Agapanto, anturio, astromelia, ave de paraíso, claveles, girasol gladiolo, lirio, orquídeas, entre otras. Albahaca, altamisa, hierbabuena, manzanilla, limonaria, orégano, ruda, sábila, entre otras.

2. ANÁLISIS SEGUN GRUPOS DE CULTIVOS

2.1. Agroindustriales

De acuerdo con las cifras provisionales de la ENA primer semestre de 2019, el área total sembrada o plantada de cultivos agroindustriales fue de 2.108.128 hectáreas. Las mayores participaciones corresponden al cultivo de café (38,7%) con 815.192 hectáreas, palma de aceite (25,4%) con 535.280 hectáreas y caña para azúcar (14,2%) con 298.357 hectáreas. (Ver gráfico 5).

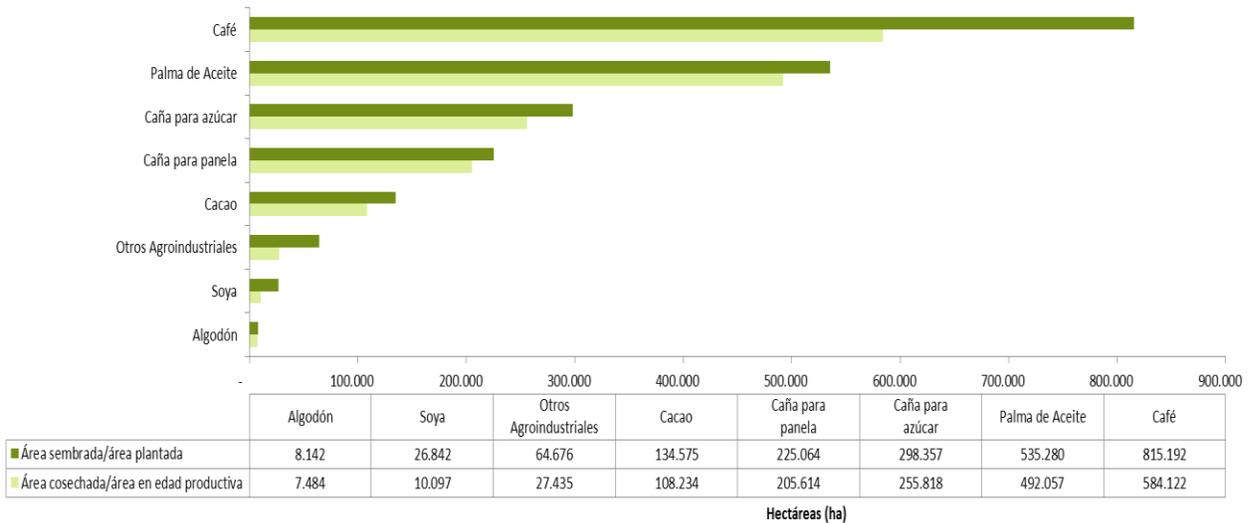
El área en edad productiva o cosechada para este grupo de cultivos fue de 1.690.861 hectáreas. El cultivo de café registró 584.122 hectáreas en edad productiva (34,5%), la palma de aceite con 492.057 hectáreas (29,1%) y la caña para azúcar con 255.818 hectáreas (15,1%).

La producción total en el primer semestre de 2019 para el grupo de cultivos agroindustriales fue de 21.946.605 toneladas. Los cultivos con mayor producción fueron la caña para azúcar con 14.246.242 toneladas, palma de aceite con 6.614.689 toneladas y caña panelera con 548.461 toneladas con una participación de 64,9%, 30,1% y 2,5% respectivamente. (Ver gráfico 6).

Gráfico 5. Área sembrada o plantada y área cosechada o en edad productiva del grupo de los cultivos agroindustriales (hectáreas)

Total nacional

Primer semestre ^P 2019



Fuente: DANE, ENA primer semestre 2019

^P: cifra provisional

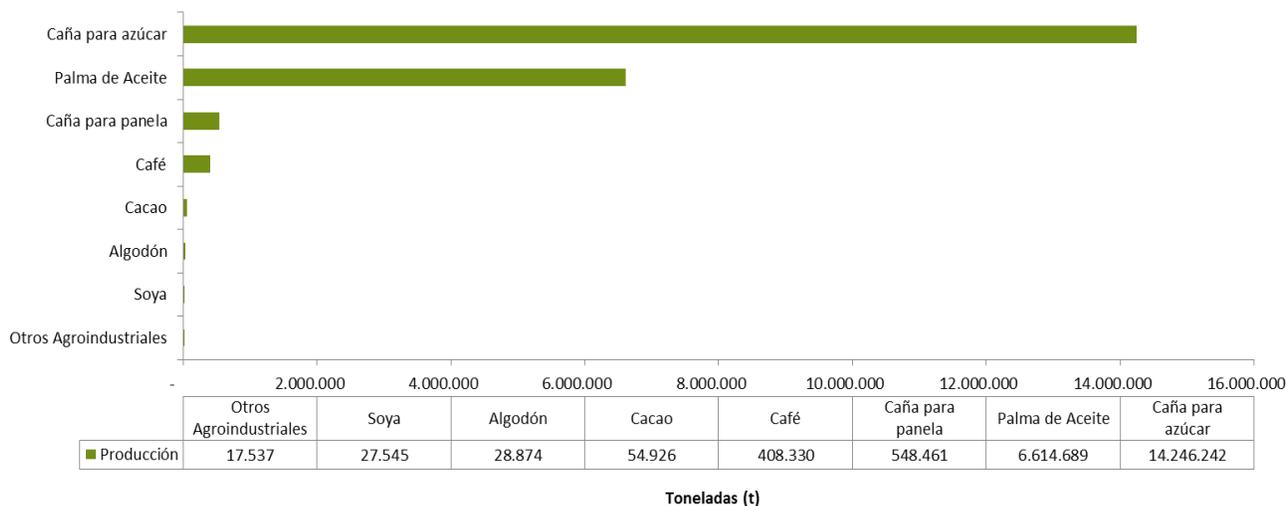
Otros agroindustriales: caucho, tabaco, fique, entre otros.

Nota: las diferencias en los datos se deben al redondeo de decimales.

Gráfico 6. Producción del grupo de los cultivos agroindustriales (toneladas)

Total nacional

Primer semestre P 2019



Fuente: DANE, ENA primer semestre 2019

P: cifra provisional

Nota: las diferencias en los datos se deben al redondeo de decimales.

Otros agroindustriales: caucho, tabaco, fique, entre otros.

Café: producción en pergamino seco o de trilla.

Palma de aceite: producción en racimo.

Caña de azúcar: producción en caña verde.

Caña panelera: producción en panela.

Cacao: producción en grano húmedo.

Soya: producción en grano.

Algodón: producción en algodón semilla.

Otros agroindustriales: caucho, tabaco, fique, entre otros.

2.2. Tubérculos y plátano

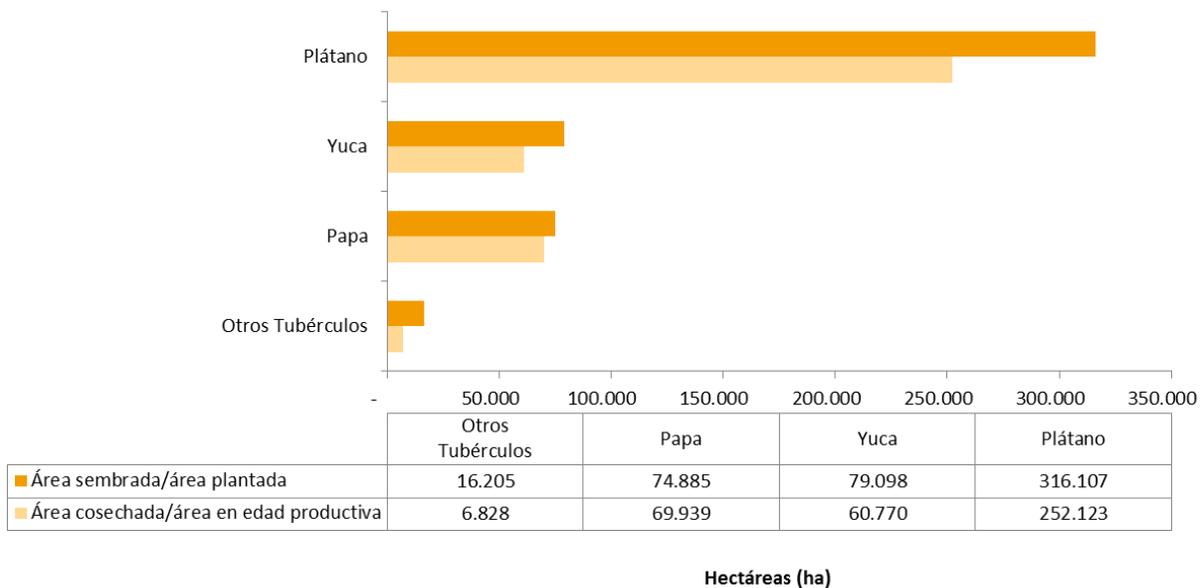
De acuerdo con las cifras provisionales de la ENA primer semestre de 2019, el área plantada o sembrada en tubérculos y plátano correspondió a 486.295 hectáreas. Los cultivos de plátano, yuca y papa participaron con el 65,0%, (316.107 hectáreas), 16,3% (79.098 hectáreas) y 15,4% (74.885 hectáreas) respectivamente. (Ver gráfico 7).

El área en edad productiva o cosechada para este grupo fue de 389.658 hectáreas. Encontrando que, el cultivo de plátano contó con 252.123 hectáreas en área cosechada (64,7%), el cultivo de papa con 69.939 hectáreas (17,9%) y el cultivo de yuca con 60.770 hectáreas (15,6%).

La producción total reportada en el grupo de cultivos de tubérculos y plátano fue de 3.261.501 toneladas. La mayor participación la reportó el cultivo de papa con una producción de 1.654.284 toneladas (50,7%), seguido del cultivo de plátano con 887.550 toneladas (27,2%) y el cultivo de yuca con 677.794 toneladas (20,8%). (Ver gráfico 8).

Gráfico 7. Área sembrada o plantada y área cosechada o en edad productiva del grupo de los tubérculos y plátano (hectáreas)

Total nacional
Primer semestre P 2019



Fuente: DANE, ENA primer semestre 2019

P: cifra provisional

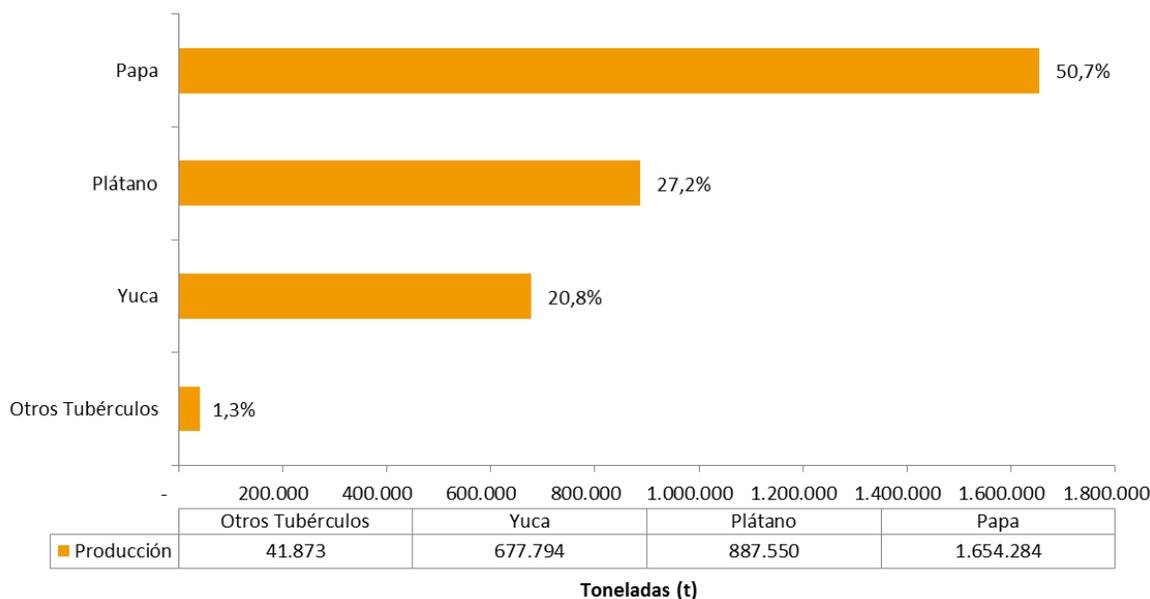
Nota: las diferencias en los datos se deben al redondeo de decimales.

Otros tubérculos: arracacha, achiras, batata, bore, ñame, entre otros.

Gráfico 8. Producción del grupo de los tubérculos y plátano (toneladas)

Total nacional

Primer semestre P 2019



Fuente: DANE, ENA primer semestre 2019

P: cifra provisional

Nota: las diferencias en los datos se deben al redondeo de decimales.

Otros tubérculos: arracacha, achiras, batata, bore, ñame, entre otros.

2.3. Cereales

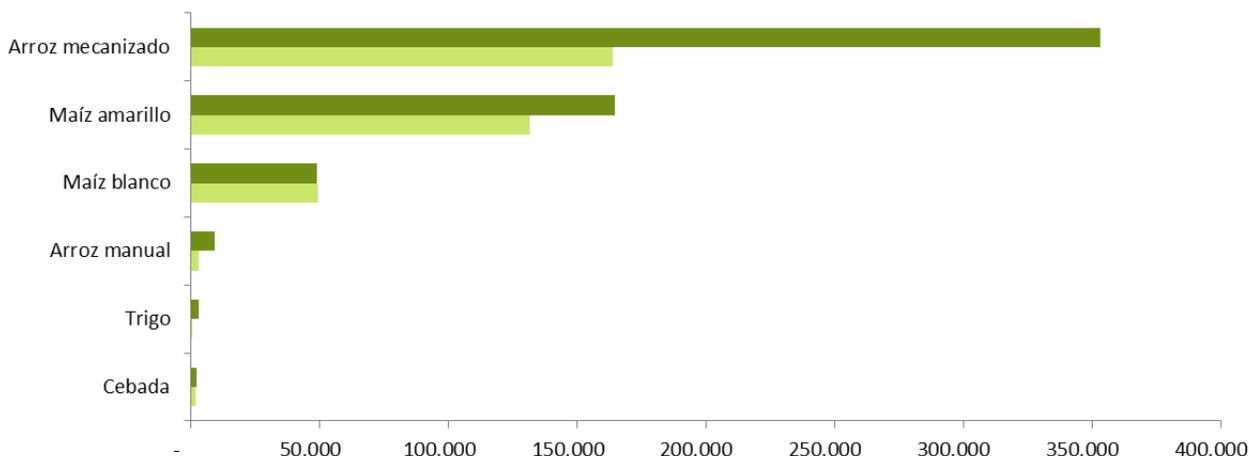
Según las cifras provisionales de la Encuesta para el primer semestre del año 2019, el área total sembrada de cereales fue de 580.986 hectáreas. La mayor participación se presentó en el cultivo de arroz mecanizado con el 60,7% (352.845 hectáreas), seguido del cultivo de maíz amarillo con el 28,3% (164.352 hectáreas) y del cultivo de maíz blanco con el 8,4% (48.653 hectáreas). El cultivo de arroz manual participa con 1,5% (8.941 hectáreas). (Ver gráfico 9).

El área cosechada total registrada por este grupo de cereales fue de 349.844 hectáreas. Los cultivos con mayor participación fueron: arroz mecanizado con 163.809 hectáreas (46,8%), maíz amarillo con 131.445 hectáreas (37,6%) y maíz blanco con 49.377 hectáreas (14,1%). (Ver gráfico 9).

Gráfico 9. Área sembrada y área cosechada del grupo de los cereales (hectáreas)

Total nacional

Primer semestre ^P 2019



	Cebada	Trigo	Arroz manual	Maíz blanco	Maíz amarillo	Arroz mecanizado
■ Área sembrada	2.057	2.782	8.941	48.653	164.352	352.845
■ Área cosechada	1.510	379	2.954	49.377	131.445	163.809

Hectáreas (ha)

Fuente: DANE, ENA primer semestre 2019

^P: cifra provisional

Nota: las diferencias en los datos se deben al redondeo de decimales.

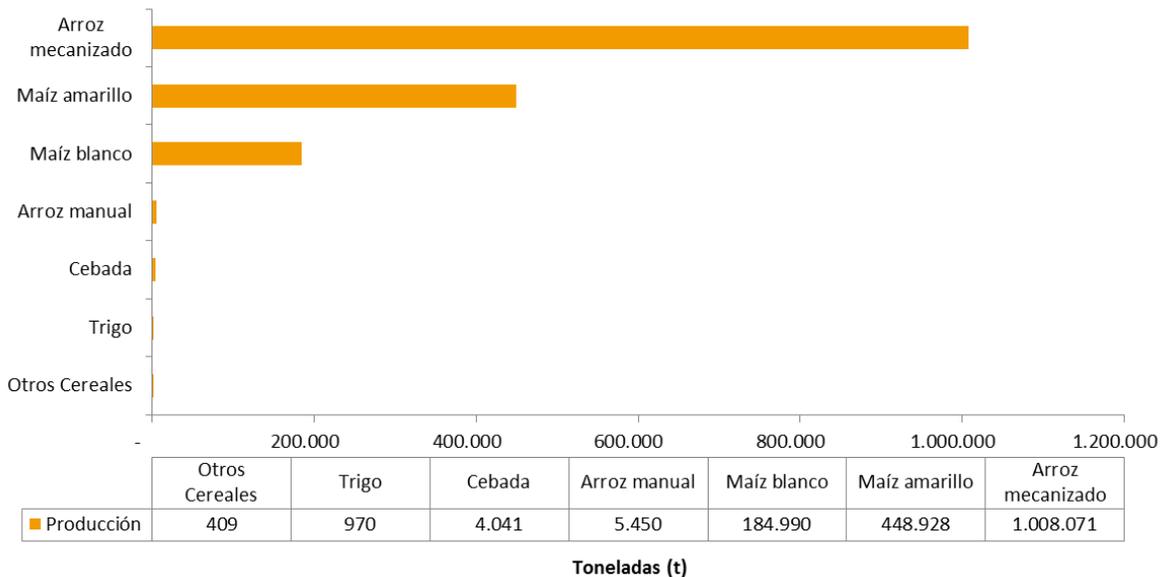
Otros cereales: avena, sorgo, entre otros.

La producción total de cereales fue de 1.652.859 toneladas. Los cultivos que registraron mayor producción fueron: arroz mecanizado con 1.008.071 toneladas (61,0%), seguido del maíz amarillo con 448.928 toneladas (27,2%) y maíz blanco con 184.990 toneladas (11,2%). (Ver gráfico 10).

Gráfico 10. Producción del grupo cereales (toneladas)

Total nacional

Primer semestre P 2019



Fuente: DANE, ENA primer semestre 2019

P: cifra provisional

Nota: las diferencias en los datos se deben al redondeo de decimales.

Otros cereales: avena, sorgo, entre otros.

Arroz: producción en paddy verde.

Maíz amarillo y blanco: producción en grano seco.

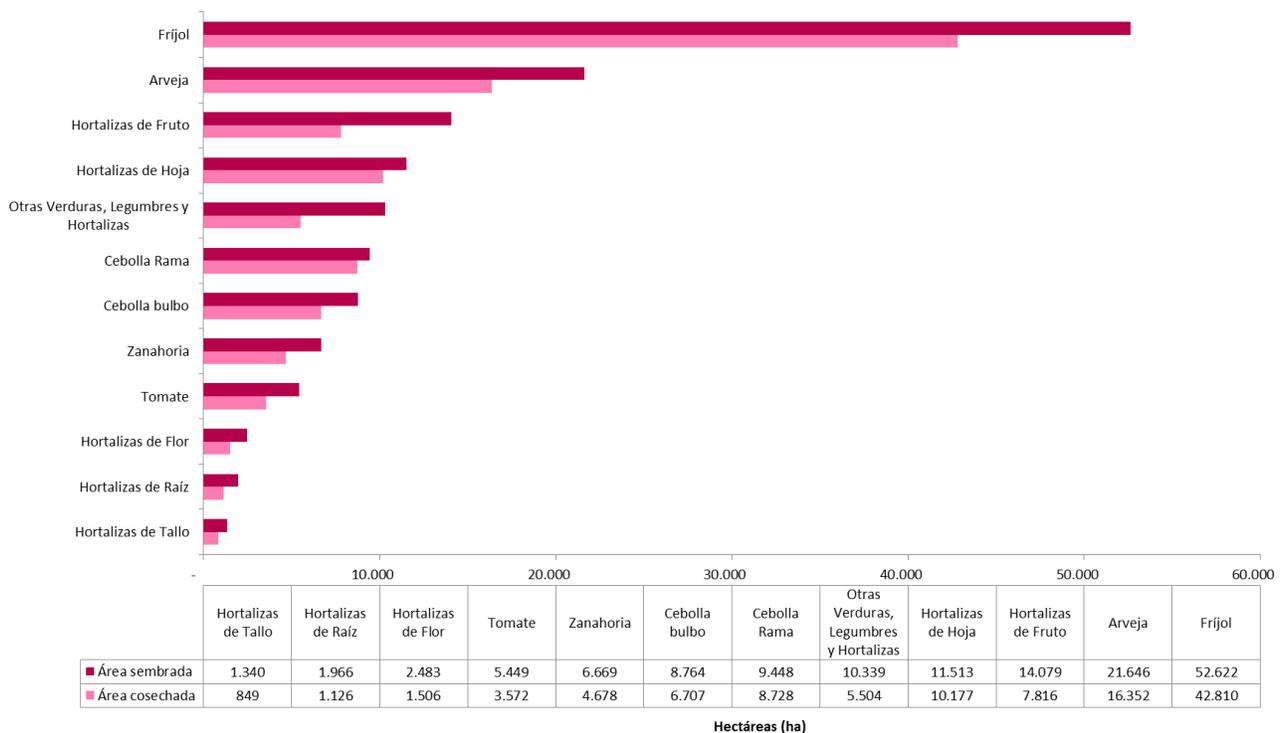
2.4. Hortalizas, verduras y legumbres

En el primer semestre de 2019, el área total sembrada con hortalizas, verduras y legumbres fue de 146.318 hectáreas. En este grupo, los cultivos de fríjol (36,0%), arveja (14,8%) y las hortalizas de fruto (9,6%) presentaron la mayor participación con 52.622, 21.646, 14.079 hectáreas sembradas respectivamente.

El área total cosechada fue de 109.825 hectáreas, los cultivos con mayor participación fueron el fríjol (39,0%) con 42.810 hectáreas, la arveja con 16.352 hectáreas (14,9%) y las hortalizas de hoja con 10.177 hectáreas (9,3%). (Ver gráfico 11).

La producción total del grupo fue de 1.372.113 toneladas. El cultivo de tomate registró la mayor participación (18,1%) con 248.887 toneladas, seguido por la cebolla de rama (15,4%) con 211.069 toneladas y las hortalizas de hoja con 187.692 toneladas (13,7%). (Ver gráfico 12).

Gráfico 11. Área sembrada y área cosechada del grupo de hortalizas, verduras y legumbres (hectáreas)
Total nacional
Primer semestre P 2019



Fuente: DANE, ENA primer semestre 2019

P: cifra provisional

Nota: las diferencias en los datos se deben al redondeo de decimales.

Hortalizas de fruto: ahuyama, berenjena, calabaza, melón, papa cidra, patilla, pepino cohombro, pepino guiso, pimentón y sandía.

Hortalizas de hoja: acelga, cilantro, col, espinaca, lechuga, perejil, repollo y repollitas de brucas.

Hortalizas de raíz: rábano, remolacha, nabo.

Hortalizas de flor: brócoli y coliflor.

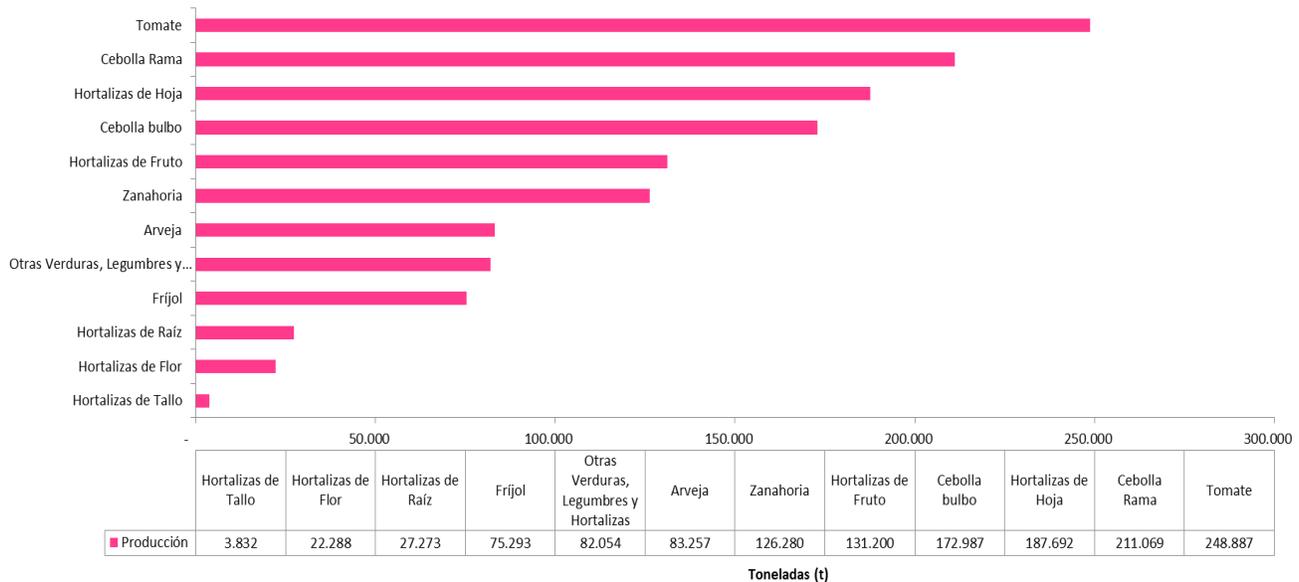
Hortaliza de tallo: cebolla puerro, espárragos.

Otras Verduras, Legumbres y Hortalizas: ajo, ají, habichuela, habas, zapallo, guatila, apio, entre otros.

Gráfico 12. Producción del grupo de hortalizas, verduras y legumbres (toneladas)

Total nacional

Primer semestre P 2019



Fuente: DANE, ENA primer semestre 2019

P: cifra provisional

Nota: las diferencias en los datos se deben al redondeo de decimales.

Frijol: producción en grano seco.

Arveja: producción en vaina verde.

Hortalizas de fruto: ahuyama, berenjena, calabaza, melón, papa cidra, patilla, pepino cohombro, pepino guiso, pimentón y sandía.

Hortalizas de hoja: acelga, cilantro, col, espinaca, lechuga, perejil, repollo y repollitas de brucas.

Hortalizas de raíz: rábano, remolacha, nabo.

Hortalizas de flor: brócoli y coliflor.

Hortaliza de tallo: cebolla puerro, espárragos.

Otras Verduras, Legumbres y Hortalizas: ajo, ají, habichuela, habas, zapallo, guatila, apio, entre otros.

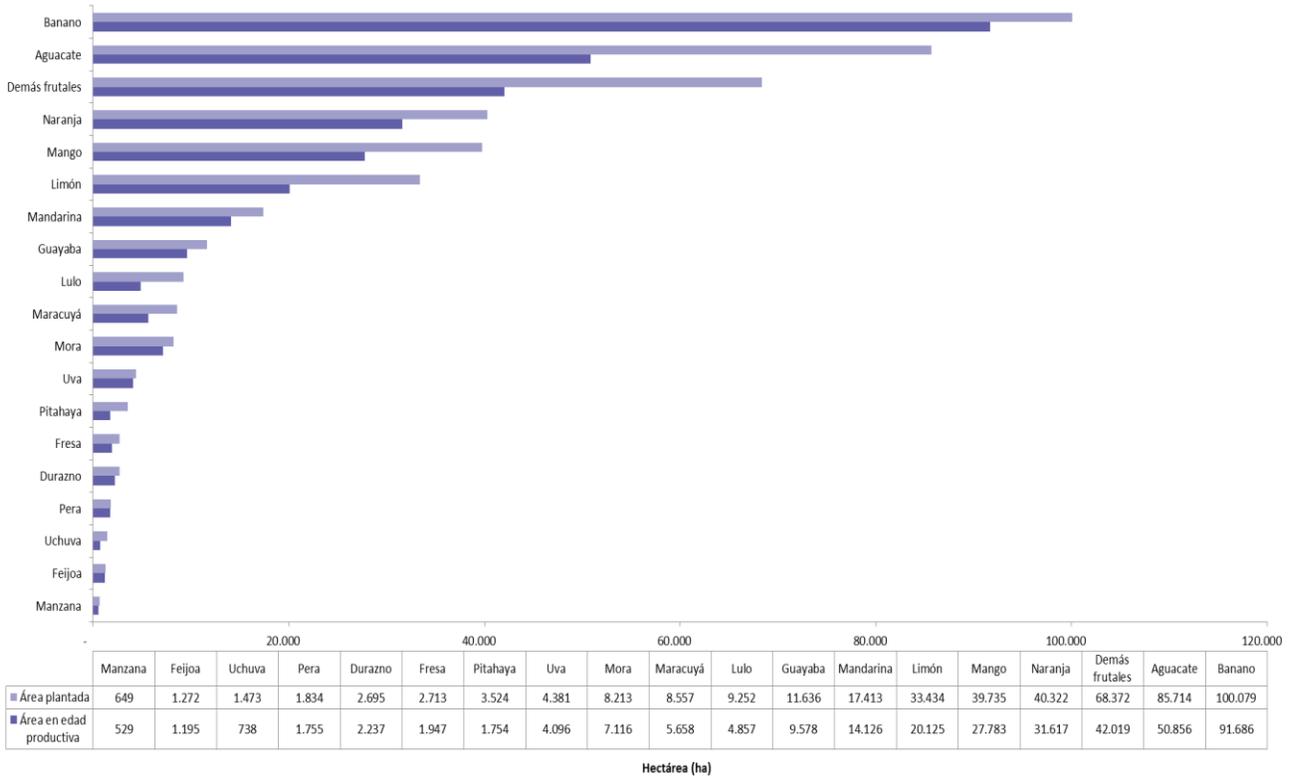
2.5. Frutales

Los frutales en el primer semestre de 2019 presentaron un área total plantada de 441.267 hectáreas. El cultivo de banano reportó la mayor área con 100.079 hectáreas y una participación del 22,7% seguido del aguacate y otros frutales con áreas de 85.714 y 68.372 hectáreas y participaciones de 19,4% y 15,5% respectivamente.

El área con frutales en edad productiva fue de 319.672 hectáreas. Los cultivos con mayor área en edad productiva fueron: banano con 91.686 hectáreas, aguacate 50.856 hectáreas y otros frutales 42.019 hectáreas con participaciones de 28,7%, 15,9% y 13,1% respectivamente. (Ver gráfico 13).

La producción total de frutales registrada fue de 2.911.827 toneladas. El cultivo que mayor participación registró fue banano con 1.260.712 toneladas (43,3%) seguido de otros frutales con 440.419 toneladas (15,1%) y la naranja con 283.815 toneladas (9,7%). El cultivo de menor participación fue la manzana con 0,1% correspondiente a 2.618 toneladas. (Ver gráfico 14).

Gráfico 13. Área plantada y área en edad productiva del grupo de frutales (hectáreas)
Total nacional
Primer semestre P 2019



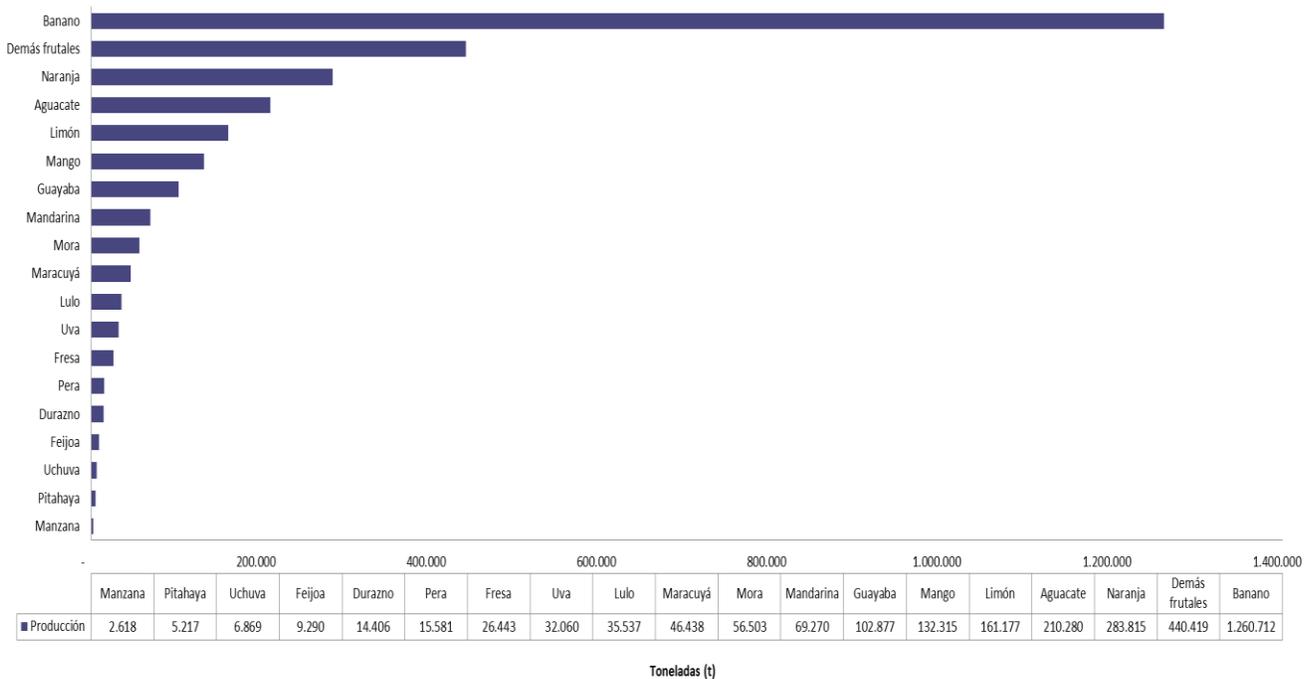
Fuente: DANE, ENA primer semestre 2019

P: cifra provisional

Nota: las diferencias en los datos se deben al redondeo de decimales.

Otros frutales: anón, borjój, chontaduro, coco, curuba, guanábana, gulupa, piña, papaya, tomate de árbol, marañón, entre otros.

Gráfico 14. Producción del grupo de frutales (toneladas)
Total nacional
Primer semestre ^P 2019



Fuente: DANE, ENA primer semestre 2019

^P: cifra provisional

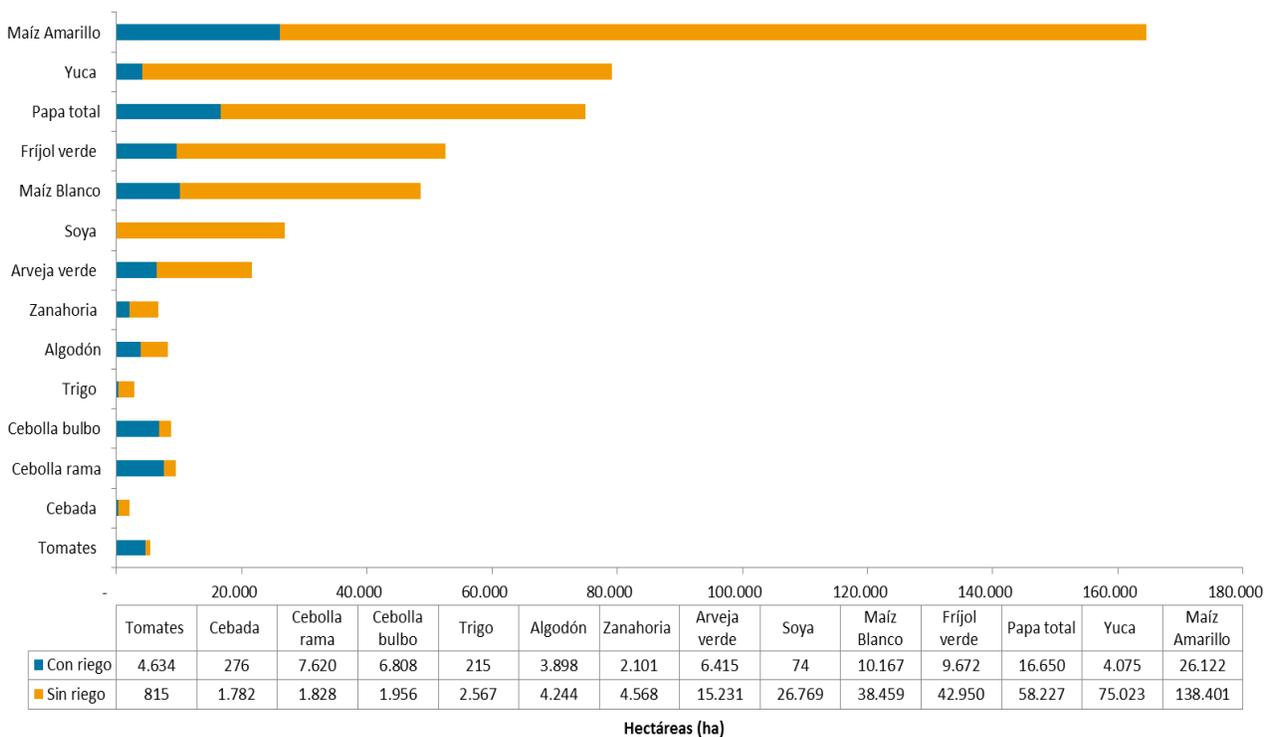
Nota: las diferencias en los datos se deben al redondeo de decimales.

Otros frutales: anón, borjój, chontaduro, coco, curuba, guanábana, gulupa, piña, papaya, tomate de árbol, marañón, entre otros.

3. PRÁCTICAS CULTURALES Y DESTINO DE LA PRODUCCIÓN

Los cultivos de maíz amarillo, yuca y papa presentaron mayor área sembrada sin utilizar riego con 138.401, 75.023 y 58.227 hectáreas respectivamente. Los cultivos de maíz amarillo y papa tuvieron una mayor área sembrada con riego, 26.122 y 16.650 hectáreas, respectivamente.

Gráfico 15. Área sembrada con riego y sin riego (hectáreas)
Total nacional
Primer semestre P 2019



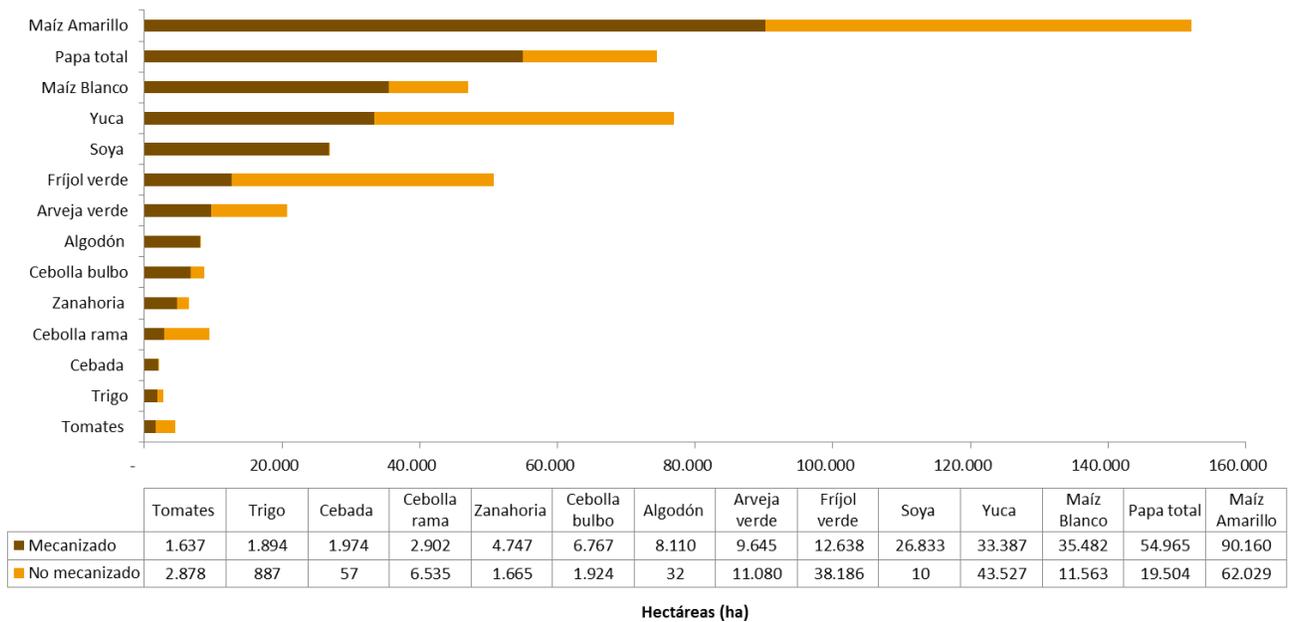
Fuente: DANE, ENA primer semestre 2019

P: cifra provisional

Nota: las diferencias en los datos se deben al redondeo de decimales.

El maíz amarillo, la papa y el maíz blanco fueron los cultivos con mayor área mecanizada, con 90.160, 54.965 y 35.482 hectáreas respectivamente.

Gráfico 16. Área sembrada mecanizada y no mecanizada (hectáreas)
Total nacional
Primer semestre P 2019



Fuente: DANE, ENA primer semestre 2019

P: cifra provisional

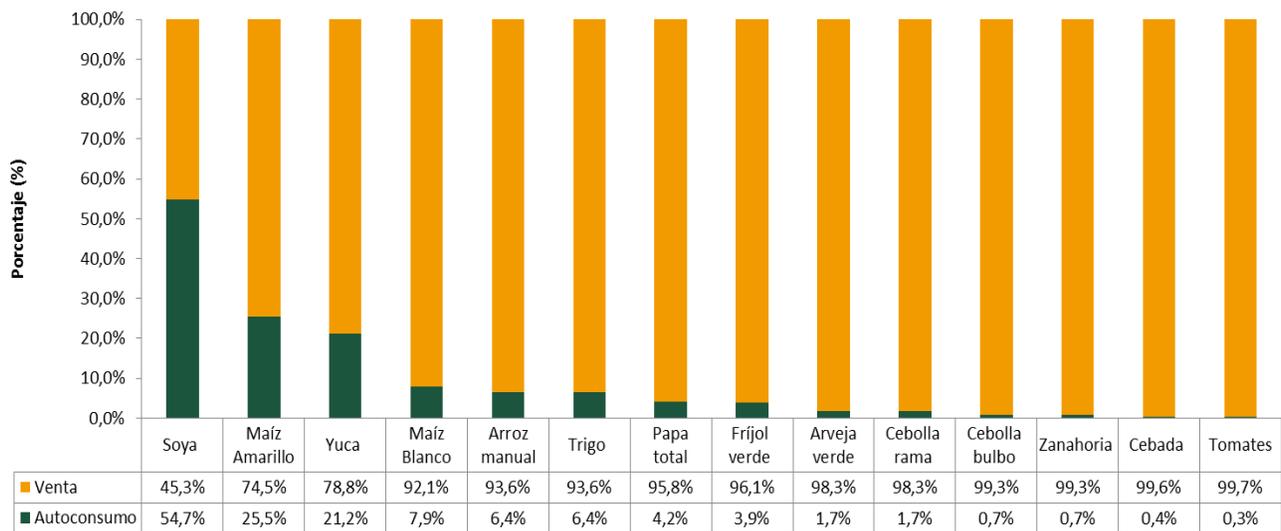
Nota: las diferencias en los datos se deben al redondeo de decimales.

La soya fue el cultivo con la mayor producción destinada al autoconsumo (54,7%). Los cultivos con mayor porcentaje destinado a la venta fueron el tomate (99,7%), seguido de la cebada (99,6%) y la cebolla de bulbo (99,3%).

Gráfico 17. Destino de la producción (porcentaje)

Total nacional

Primer semestre P 2019



Fuente: DANE, ENA primer semestre 2019

P: cifra provisional

Nota: las diferencias en los datos se deben al redondeo de decimales.

4. PRECIOS PROMEDIO DE VENTA REPORTADOS POR EL PRODUCTOR

4.1. Precios promedio de frutas

Los productos que registraron mayor precio de venta por kilo de frutas para el primer semestre de 2019 fueron: la fresa (2.196 pesos), la pitahaya (2.191 pesos) y la uchuva (2.108 pesos). El menor precio promedio de venta fue reportado para la naranja con un valor de 583 pesos.

Cuadro 2. Precio de venta promedio por kilo de frutas (pesos)
Total nacional
Primer semestre ^P 2019

Fruta	Precio promedio por kilo (\$)	Cve
Fresa	2.196	5,7
Pitahaya	2.191	11,9
Uchuva	2.108	12,8
Aguacate	2.088	4,5
Uva fresca	1.999	12,1
Lulo	1.978	7,3
Feijoa	1.911	6,4
Maracuyá	1.570	5,1
Mora	1.428	6,0
Durazno	1.267	5,7
Limón	1.210	12,2
Banano	1.113	2,4
Mango	988	10,4
Manzana	937	3,8
Plátano	905	4,3
Pera	866	9,9
Guayaba	755	9,7
Mandarina	680	5,4
Naranja	583	6,5

Fuente: DANE, ENA primer semestre 2019

^P: cifra provisional

Cve: coeficiente de variación, es un indicador del nivel de precisión.

Nota: precio promedio ponderado.

4.2. Precios promedio de otros productos

El mayor precio promedio de venta por kilo para el primer semestre de 2019, se registró en los siguientes productos: el fríjol verde (1.800 pesos) seguido de la arveja verde (1.743 pesos) y el tomate (1.176 pesos). El menor precio promedio de venta fue reportado para la zanahoria con un valor de 710 pesos.

Cuadro 3. Precio de venta promedio por kilo de producto (pesos)

Total nacional

Primer semestre ^P 2019

Producto	Precio promedio por kilo (\$)	Cve
Fríjol verde o fresco	1.800	6,1
Arveja verde	1.743	5,8
Tomate	1.176	6,8
Cebolla bulbo	929	5,6
Papa total	874	5,6
Cebolla rama	823	6,7
Yuca	801	13,9
Zanahoria	710	12,8

Fuente: DANE, ENA primer semestre 2019

^P: cifra provisional

Cve: coeficiente de variación, es un indicador del nivel de precisión.

Nota: precio promedio ponderado.

5. CARACTERIZACIÓN DEL PRODUCTOR

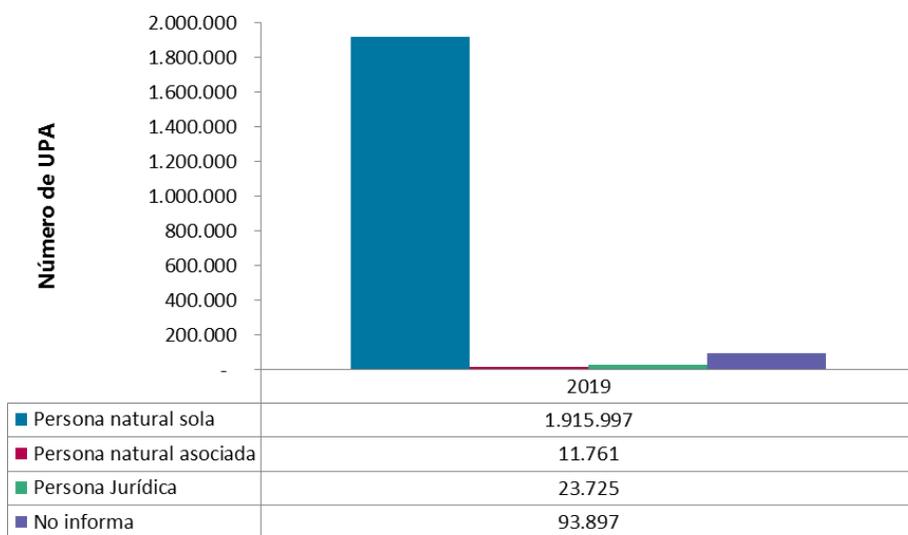
5.1. Características sociodemográficas de los productores agropecuarios

De acuerdo con las cifras provisionales de la ENA primer semestre 2019, la condición jurídica de la unidad de producción agropecuaria – UPA, se concentra en la categoría de personas naturales solas (93,7%).

Gráfico 18. Condición jurídica de la UPA

Total nacional

Primer semestre ^P 2019



Fuente: DANE, ENA primer semestre 2019

^P: cifra provisional

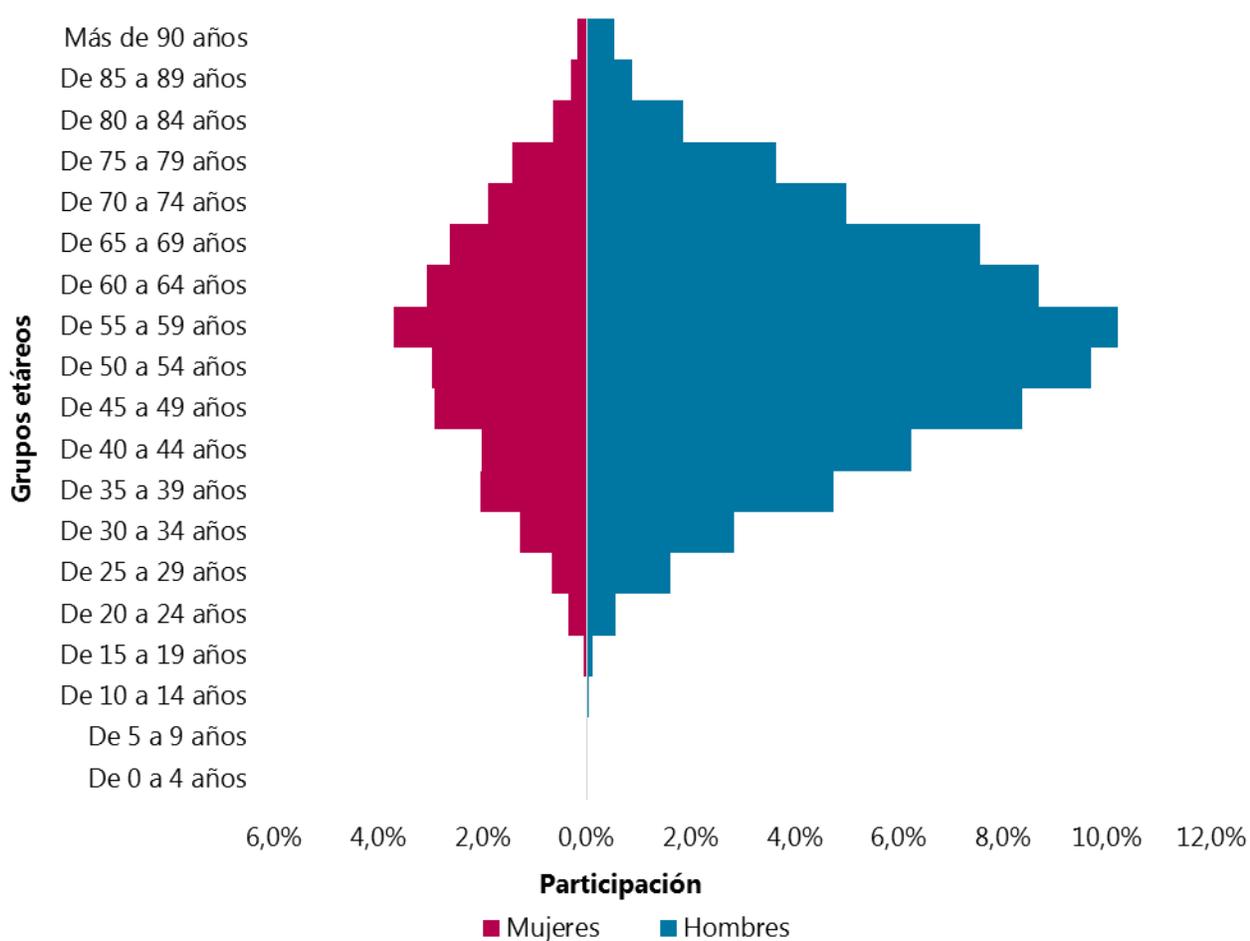
Nota: las diferencias en los datos se deben al redondeo de decimales.

El rango de edad en que se ubicó el mayor número de productores se encuentra entre 55 a 59 años, con una participación de 13,9%, de los cuales 10,2% eran hombres y 3,7% eran mujeres.

Gráfico 19. Distribución de los productores agropecuarios según edad y sexo (porcentaje)

Total nacional

Primer semestre ^P 2019



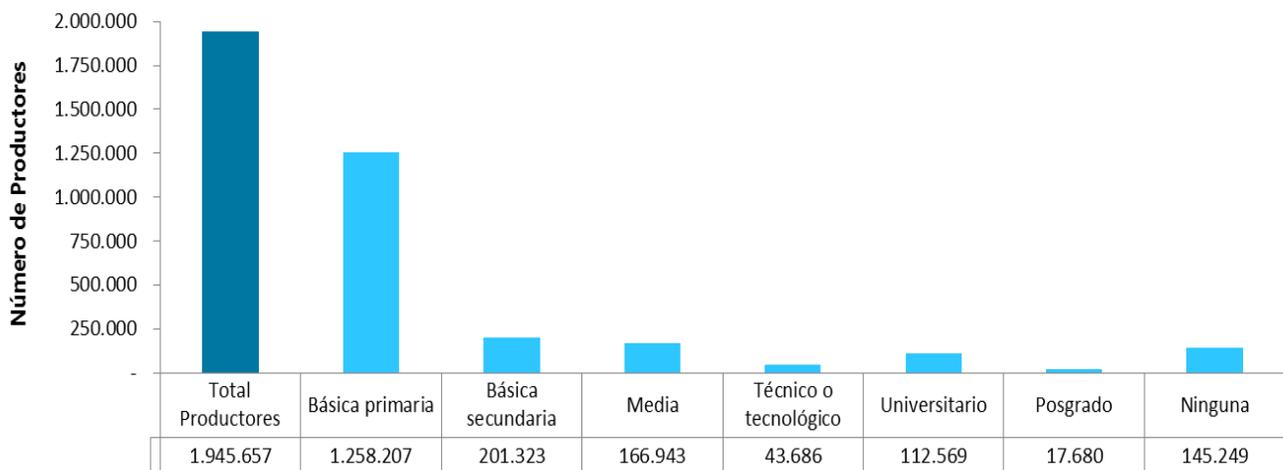
Fuente: DANE, ENA primer semestre 2019

^P: cifra provisional

Nota: esta pregunta se aplica a los productores de las UPA correspondiente a personas naturales (solas o asociadas).

En cuanto al nivel educativo, en el primer semestre de 2019 el 64,7% de los productores agropecuarios contaban con básica primaria, le sigue en menor proporción básica secundaria con 10,3% y media con 8,6%, la menor participación corresponde al nivel posgrado con 0,9%.

Gráfico 20. Distribución de los productores agropecuarios según nivel educativo alcanzado (porcentaje)
Total nacional
Primer semestre ^P 2019



Fuente: DANE, ENA primer semestre 2019

^P: cifra provisional

Nota: las diferencias en los datos se deben al redondeo de decimales.

Nota: esta pregunta se aplica a los productores de las UPA correspondiente a personas naturales (solos o asociadas).

Nota: se sumaron los datos reportados para el nivel técnico y tecnológico dejándolo en un solo grupo.

FICHA METODOLÓGICA

Tipo de investigación

La encuesta nacional agropecuaria -ENA es una encuesta por muestreo probabilístico a partir de un marco dual (áreas y lista) con recolección de información mediante entrevista directa a los productores agropecuarios.

Objetivo General

Estimar el uso del suelo, el área, la producción y el rendimiento de los principales cultivos transitorios, permanentes, árboles frutales dispersos, el área en pastos y forestal, la producción de leche y el inventario pecuario en 32 departamentos del territorio colombiano.

Objetivos Específicos

- Estimar el tipo de uso del suelo.
- Estimar el área sembrada de los cultivos transitorios y permanentes.
- Estimar el área cosechada, la producción y el rendimiento de los cultivos transitorios y permanentes.
- Estimar el área sembrada en pastos o forrajes y forestales.
- Estimar la cantidad de plantas totales y en edad productiva y producción de los frutales dispersos.
- Estimar el inventario bovino según orientación productiva, sexo y edad a nivel nacional y departamental, y la cantidad de cabezas de otras especies pecuarias por sexo.
- Estimar el volumen y el destino de la producción de leche bovina el día anterior a la entrevista nivel nacional y departamental.
- Estimar el inventario de aves y producción de huevos en economía campesina.
- Investigar y estimar otras variables de estudio.

Universo de estudio

El universo de la ENA está constituido por el área rural del país de uso potencial agropecuario la cual excluye las grandes superficies que no son utilizadas con fines agropecuarios correspondientes a grandes extensiones de bosques naturales y de cuerpos de agua.

Indicadores

Los principales indicadores de esta publicación que corresponde al primer semestre de 2019 son:

Estimadores de total:

- Total productores agropecuarios: hombres y mujeres
- Total Unidades Productoras Agropecuarias (UPA)
- Total área sembrada de los cultivos transitorios por cultivo
- Total área sembrada en agroindustriales
- Total área sembrada en tubérculos y plátano
- Total área sembrada en cereales
- Total área sembrada en verduras, legumbres y hortalizas
- Total área sembrada en frutales
- Total área plantada de los cultivos permanentes por cultivo
- Total área en edad productiva de los cultivos permanentes por cultivo
- Total área cosechada de los cultivos transitorios y permanentes por cultivo
- Total área cosechada en agroindustriales
- Total área cosechada en tubérculos y plátano
- Total área cosechada en cereales
- Total área cosechada en verduras, legumbres y hortalizas
- Total área cosechada en frutales
- Total producción de los cultivos transitorios y permanentes: Rendimiento*Total área cosechada
- Total producción en agroindustriales
- Total producción en tubérculos y plátano

- Total producción en cereales
- Total producción en verduras, legumbres y hortalizas
- Total producción en frutales
- Total producción para la venta o autoconsumo
- Precio de venta en finca

Estimadores de razón y proporción:

- Rendimiento de los cultivos transitorios y permanentes: Producción obtenida/Área cosechada
- Porcentaje producción para la venta o autoconsumo: Total producción para la venta o autoconsumo/Producción total
- Precio de venta en finca

Nomenclaturas y clasificaciones

Los productos fueron codificados siguiendo la Clasificación Central de Productos Versión 2.0 A.C., adaptada para Colombia (CPC Vers. 2 A.C) la cual se establece en la Resolución 989 del 12 de julio de 2013 del Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

La ENA utiliza la División Político Administrativa de Colombia (DIVIPOLA) actualizado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, que es el estándar nacional que permite la identificación y codificación de los departamentos, municipios, distritos y centros poblados del país.

Población Objetivo

Está constituida por la zona rural del país, la cual excluye las grandes superficies que no son utilizadas con fines agropecuarios correspondientes a grandes extensiones de bosques naturales y de cuerpos de agua.

Unidades estadísticas de observación, muestreo y análisis

- Unidad de observación: corresponde a la Unidad de Producción Agropecuaria UPA y los lotes.
- Unidad de muestreo: para el componente de marco de áreas la unidad de muestreo es el conglomerado, para el componente de marco de lista la unidad de muestreo es la Explotación Agropecuaria (Empresa o UPA).
- Unidad de análisis: se tienen varias unidades de análisis, la UPA, los cultivos de interés, las especies pecuarias y los productores agropecuarios.
- Unidad de información: productor (a).

Marco estadístico

Para la realización de la ENA se cuenta con el Marco Maestro Rural y Agropecuario actualizado a partir de la información del 3er Censo Nacional Agropecuario. El Marco Maestro Rural y Agropecuario es un marco dual, compuesto por un conjunto de unidades, que contiene la información geográfica y alfanumérica de las variables de interés, permitiendo la ubicación e identificación de las unidades y su clasificación como base para el desarrollo de operaciones estadísticas del sector agropecuario y rural colombiano.

Diseño muestral

La ENA es una operación estadística por muestreo probabilístico, estratificado (EST MAS) donde se seleccionan conglomerados del marco de áreas y adicionalmente se tiene un estrato de inclusión forzosa del marco de lista.

Tamaño de muestra

La muestra cuenta con 1.118 grandes productores y 8.378 conglomerados.

Precisión requerida

Medida en términos del error de muestreo es menor o igual a 15% con un nivel de confiabilidad del 95%, para los principales indicadores nacionales.

Cobertura geográfica

La cobertura de la ENA es el total del área rural del país.

Periodo de recolección

15 de julio al 12 de octubre de 2019.

Método de recolección

La ENA utiliza la entrevista directa al productor (a) agropecuario como método de recolección, la cual es realizada por un funcionario (a) (persona que realiza la encuesta) del DANE.

Medios de difusión

Boletín con sus respectivos anexos publicados en la página web del DANE: www.dane.gov.co.

GLOSARIO

Área: es la extensión de terreno en dos dimensiones. Para la ENA, la unidad utilizada es la hectárea. Esta extensión de superficie corresponde a la proyección de un terreno sobre un plano horizontal, dedicado a la actividad agropecuaria. Este concepto coincide con el de la cartografía, donde se mide la superficie del marco estadístico colombiano, el cual es una proyección ortogonal del terreno.

Cobertura: referida al marco de muestreo, la cobertura significa la representación fiel de la población objeto de estudio sin sub representación, sin sobre representación y sin repetición.

Conglomerado: son áreas del territorio demarcadas mediante límites naturales y culturales fácilmente identificables en el terreno y delineables sobre fotografías aéreas, mapas o cualquier otro elemento de tipo geográfico, conformadas por UPA y/o predios no agropecuarios, a partir de criterios como el tamaño y uso predominante.

Cultivos permanentes: son los cultivos de larga duración o período vegetativo (años), que producen a través del tiempo una o varias cosechas al año y no se requiere volver a plantarlos después de cada cosecha para que sigan produciendo. Se incluyen, además, algunas herbáceas como la caña panelera, la caña de azúcar, banano y plátano, entre otras, que tienen un período vegetativo corto, pero su manejo tiene características de cultivos permanentes.

Cultivos transitorios (o de ciclo corto): corresponden a aquellos cultivos cuyo ciclo vegetativo o de crecimiento es, en general, menor de un año y tienen como característica fundamental que, después de la cosecha, han de volverse a sembrar o plantar para seguir produciendo.

Inventario de ganado vacuno: corresponde al número total de animales bovinos existentes en la finca el día de la entrevista, distribuido por sexo y grupos de edad, sin tener en cuenta su tenencia o propiedad.

Lote: es un área continua dedicada a un cultivo o asocio de cultivos. Es una fracción de terreno de una UPA que está separado del resto de la UPA por límites fácilmente reconocibles

en terreno y al cual se dedica una variedad específica de cultivo, asociación de cultivos, barbecho o descanso. Cuando el lote está cubierto con pastos, sabanas o forrajes, se le denomina potrero.

Marco Maestro Rural y Agropecuario (MMRA): el Marco Maestro Rural y Agropecuario es un marco dual (de áreas y de lista), compuesto por un conjunto de unidades, que contiene la información geográfica y alfanumérica de las variables de interés, permitiendo la ubicación e identificación de las unidades y su clasificación como base para el desarrollo de operaciones estadísticas del sector agropecuario y rural colombiano (DANE, 2017)³.

Marco áreas: la unidad estadística del marco de áreas es el conglomerado, el cual corresponde a una agrupación ordenada de unidades de observación ya sean UPA y predios no agropecuarios. Este Marco Maestro también se cuenta con otras capas geográficas como las áreas de reglamentación especial, las zonas biofísicas, las zonas homogéneas en tipo de tamaño de la unidad de observación y zonas homogéneas en uso predominante del suelo de la unidad de observación, las cuales aportan variables y parámetros que tienen como propósito, facilitar la selección de la muestra (DANE, 2017)⁴.

Marco de lista: es una lista que incluye variables básicas de ubicación, identificación y caracterización de todos los elementos de una población de estudio. Su característica principal es que la unidad estadística está conformada por un solo elemento, que corresponde a las unidades de observación levantadas por el 3er Censo Nacional Agropecuario (DANE, 2017)⁵.

Muestra: es el conjunto de unidades o elementos seleccionados para recolectar la información y a partir de la cual se estiman las características del universo de estudio mediante la aplicación de procesos de inferencia estadística.

Período de recolección: es el momento o período de tiempo durante el cual se levantaron los datos en campo de una encuesta.

³ Fuente: DANE. Diseño del marco maestro rural y agropecuario a partir de la información del 3er Censo Nacional Agropecuario. Dirección de Geoestadística. Diciembre de 2017. 102 p.

⁴ Fuente: DANE. Diseño del marco maestro rural y agropecuario a partir de la información del 3er Censo Nacional Agropecuario. Dirección de Geoestadística. Diciembre de 2017. 102 p.

⁵ Fuente: DANE. Diseño del marco maestro rural y agropecuario a partir de la información del 3er Censo Nacional Agropecuario. Dirección de Geoestadística. Diciembre de 2017. 102 p.

Período de referencia: es el momento o período de tiempo al que se refieren los datos reunidos en una encuesta. Para la ENA se tiene varios periodos de referencia según las variables de estudio, puede el día de la entrevista, el año calendario, un periodo de tiempo específico, el día anterior a la entrevista, o la semana anterior al día de la entrevista.

Producción: es la cantidad total de material vegetal o animal producido por una planta, grupo de plantas o animales, en un área o superficie determinada y en un tiempo determinado (días, meses o años). En el caso de los cultivos agrícolas, se refiere a la cantidad total de producto efectivamente obtenido de una superficie ocupada por plantas cultivadas de material vegetal; tallo, follaje o fruto para consumo animal o humano; fibra, miel y látex, para uso industrial. En el caso de ganadería, se refiere a la cantidad total de animales-leche efectivamente obtenidos en una superficie determinada, para consumo animal, humano e industrial.

Productor(a) agropecuario: es la persona natural o jurídica bajo cuya responsabilidad e iniciativa económica y técnica se explota un terreno o parte del mismo, en el cual se desarrolla actividad agropecuaria, y quien ejerce funciones de dirección y manejo en forma directa o delegada acerca de la utilización de los recursos disponibles. Cuando en una UPA o predio hay varios productores(as) y cada uno aprovecha un pedazo de terreno, cada pedazo de terreno pasa a ser un UPA; pero cuando las operaciones agropecuarias y los productos obtenidos en todos estos pedazos de terrenos tienen carácter común (como es el caso de las cooperativas), se considera que existe un(a) solo(a) productor(a) y, por lo tanto, una sola UPA.

El (la) productor(a) agropecuario es el (la) encuestado(a) idóneo(a) cuyo conocimiento permite suministrar información veraz y completa sobre la Unidad Productora Agropecuaria, sobre los terrenos que lo conforman y todas las actividades que allí ocurren.

Rendimiento: es la cantidad total de producto agropecuario efectivamente obtenido después de la recolección en una unidad de área; para el caso de la ENA, en lo agrícola, se utilizan las unidades de peso por superficie, expresadas en toneladas por hectárea y anual para los cultivos permanentes, y por período vegetativo en los cultivos transitorios. En el caso de la ganadería, el rendimiento se expresa en unidades de gran ganado por hectárea.

Sector agropecuario: Parte de la actividad económica que se dedica a la producción de bienes y servicios primarios como los productos agrícolas y pecuarios.

Superficie cosechada: es el área sobre la cual efectivamente se realizó la recolección de la producción agrícola; es decir, aquella que fue objeto de cosecha de la producción durante el período de referencia de la encuesta. La unidad de área utilizada para la publicación de resultados es la hectárea.

Superficie en edad productiva: los cultivos permanentes requieren alcanzar cierta edad para entrar en el período de producción. La superficie capturada en esta variable corresponde a aquella que ocupan las plantas que han alcanzado esta edad. La unidad de área utilizada para la publicación de los resultados es la hectárea.

Superficie sembrada: es el área efectivamente cultivada con una determinada planta o asocio de plantas en forma compacta para ser cosechadas durante los períodos de referencia de la encuesta, para los transitorios los semestres A y B de cada año, y para los permanentes, el año calendario. La unidad de área utilizada para la publicación de los resultados es la hectárea.

Unidad productora agropecuaria - UPA: unidad económica de producción, con una gerencia claramente definida, que comprende todas las actividades agropecuarias forestales y/o pesqueras que se desarrollan en su interior, independientemente del título de propiedad, personería jurídica o tamaño de la misma.



@DANE_Colombia



/DANEColombia



/DANEColombia



DANEColombia

Si requiere información adicional, contáctenos a través del correo
contacto@dane.gov.co

Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE
Bogotá, Colombia

www.dane.gov.co